



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE PEÓN DE RECOGIDA DE RESIDUOS, PERSONAL LABORAL DE LA MANCOMUNIDAD, EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DIFERENCIADOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

En La Cabrera, siendo las 10:00 del día 04 de mayo de 2023, en la sala polivalente del Centro de Innovación Turística "Villa San Roque" sito en Avda. de La Cabrera, 36, habiendo quorum suficiente se constituye el Tribunal calificador integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

Dña. Diana Caminal Montero

Vocal:

Dña. Gema Ramírez Peñas

Secretario:

D. Carlos Rivera Rivera

A las 10:00 se comienza a conformar la prueba del ejercicio de la fase de oposición consistente en un ejercicio teórico. Posteriormente, siendo las 10.05 horas, se procede al llamamiento e identificación de los candidatos que acuden a la selección, compareciendo los siguientes relacionados:

Aspirantes que han comparecido al examen	DNI
<i>Luis Miguel Fernández</i>	***0551**
<i>Miguel Ángel Leganés Clager</i>	***8480**
<i>Rachid El Asmai El Maoui</i>	***9603**
<i>Juan José Ramiro</i>	***4952**
<i>Jose Luis Corella Cardoso</i>	***6788**
<i>Jose Graciano Martín Cano</i>	***5124**

Antes de comenzar la prueba se informó, por parte de la Sra. Presidenta, a los aspirantes de las instrucciones para la realización del ejercicio teórico.

Se da comienzo de la prueba escrita a las 10:10 horas, finalizándose a las 10:45 horas. A continuación, a las 11:20 se procede a la apertura de los sobres que contienen los exámenes realizados por los aspirantes y se procede a la corrección de la prueba y a la calificación de méritos de la fase de concurso, obteniéndose las siguientes calificaciones:

Relación de Aspirantes Admitidos	Calificación Fase Oposición	Calificación Fase de Concurso	Calificación Total
<i>Ángela Jiménez Ibáñez</i>	No presentado	1 punto	1 punto
<i>Luis Miguel Fernández</i>	54 puntos	9 puntos	63 puntos
<i>Miguel Ángel Leganés Clager</i>	54 puntos	22,5 puntos	76,5 puntos



Mancomunidad de Servicios
VALLE NORTE DEL LOZOYA

<i>Rachid El Asmai El Maoui</i>	54 puntos	35 puntos	89 puntos
<i>Juan José Ramiro</i>	38 puntos	21 puntos	59 puntos
<i>Jose Manuel Montero Aguilera</i>	No presentado	0 puntos	0 puntos
<i>Jose Luis Corella Cardoso</i>	54 puntos	1 punto	55 puntos
<i>Jose I. Zambrano Morcillo</i>	No presentado	3 puntos	3 puntos
<i>Jose Graciano Martín Cano</i>	54 puntos	31 puntos	85 puntos
<i>Luis Enrique López Pérez</i>	No presentado	26,5 puntos	26, 5 puntos
<i>Ernesto Sotillo Ubero</i>	No presentado	4,5 puntos	4,5 puntos

De acuerdo con las calificaciones realizadas, los candidatos que han obtenido la mayor puntuación son: D. Rachid El Asmai El Maoui y D. Jose Graciano Martín Cano.

Asimismo, habiendo procedido a la calificación de méritos, se obtiene el siguiente orden en la bolsa de empleo de acuerdo con la cláusula Décimo Segunda de las bases específicas:

➤ Bolsa de empleo **PEÓN**

Relación de Aspirantes	Puntuación
<i>Miguel Ángel Leganés Clager</i>	76,5 puntos
<i>Luis Miguel Fernández</i>	63 puntos
<i>Juan José Ramiro</i>	59 puntos
<i>Jose Luis Corella Cardoso</i>	55 puntos

En consecuencia, el Tribunal adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El Tribunal aprueba la relación de calificaciones obtenidas por los/las aspirantes en el proceso de selección de los interesados admitidos en el procedimiento.

El presente anuncio se hará público en la página web de esta Mancomunidad (<http://www.mancomunidadvallenortedellozoya.es/>) y en el tablón de anuncios de la entidad.

SEGUNDO.- Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación del concurso de méritos para la presentación de alegaciones.

No habiendo más asuntos de los que tratar, de orden del Presidente del Tribunal se da por concluida la reunión, siendo las 12:45, de lo que, como Secretario certifico.

En La Cabrera, a 04 de mayo de 2023.